



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**SANIDAD VEGETAL
SEXTO INFORME MENSUAL
CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA
EJERCICIO 2023.**



SEXTO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA 2023

CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA 2023

Recurso federal autorizado: \$12,902,113.00

Recurso estatal aportado: \$678,600.00

La Langosta centroamericana (*Schistocerca piceifrons piceifrons*, Walker, 1870) es un insecto plaga que en altas densidades puede causar pérdidas de los cultivos agrícolas y tener impactos negativos en la disponibilidad de éstos, lo que repercutiría en el abasto de alimentos básicos como maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, hortalizas, entre otros; así mismo, se tendrían impactos desfavorables en la disponibilidad de especies vegetales nativas que tienen interés antropogénico, como forrajeras, melíferas, medicinales y textiles.

En México la Langosta está presente y bajo control oficial porque es considerada como una plaga de importancia económica. Registros históricos muestran que desde los tiempos prehispánicos la plaga ha causado graves daños a cultivos; actualmente la plaga está bajo control fitosanitario en 10 Entidades Federativas: Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán (Figura 1) con la finalidad de detectar oportunamente las poblaciones e implementar las acciones fitosanitarias y prevenir la formación de poblaciones gregarias que dañen a cultivos y la invasión a otros sitios. Se realiza la exploración, muestreo y control de la plaga con la colaboración de las Instancias Ejecutoras autorizadas en cada Entidad Federativa que opera la campaña y la ejecución de los recursos federales del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ejercicio 2023.



Figura 1. Estados con presencia de Langosta centroamericana en el mes de junio del 2023.

Fuente: <http://www.sicafi.gob.mx:81/SICAFI/Admin/Reportes/bdc/otros/ReporteBitacora.aspx>



SEXTO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA 2023

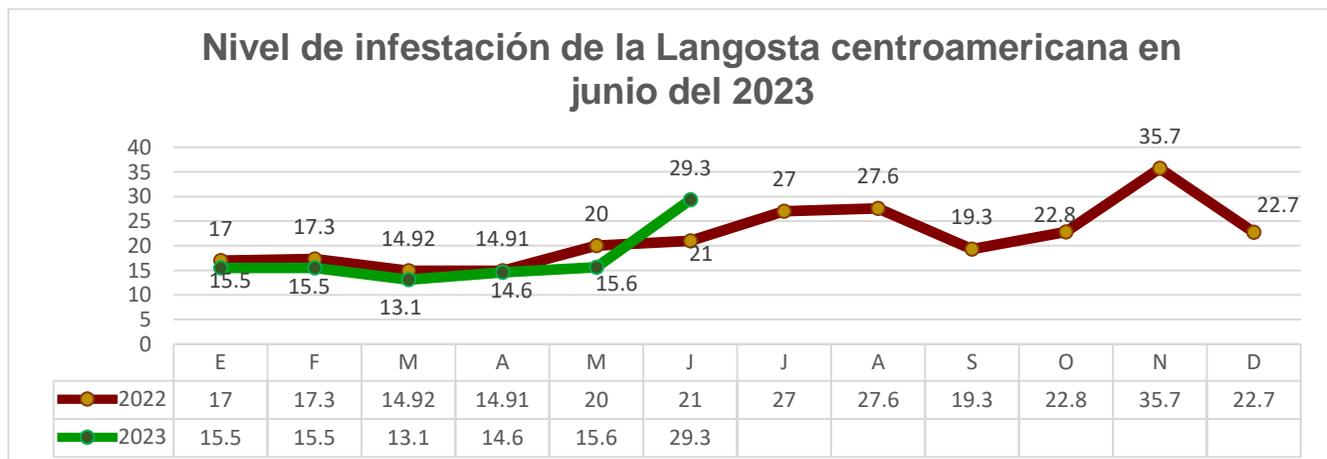
Situación fitosanitaria actual

En el mes de junio se detectó la presencia de Ninfas de los instar N1 al N6 en el 36% de la superficie muestreada y el 66% de adultos. En referencia al comportamiento, el 63.5% de las poblaciones de la plaga presentó etapa fásica solitaria, el 5.6% gregaria, el 30.5% en transiens congregans, formando machones y el 0.4% transiens disgregans; el promedio de infestación fue de 29.3 individuos/100 m². Se observaron afectaciones parciales y totales a cultivo. La presencia de la plaga representó probabilidad media de riesgo fitosanitario en las regiones de la Huasteca y el Papaloapan, entre otros factores, por las condiciones climáticas atípicas de temperatura y humedad que se presentaron en los meses de mayo y junio.

Avances de las acciones fitosanitarias

Exploración y muestreo: En el mes de junio se exploraron 62,462 hectáreas en los sitios donde se reproduce y desarrolla la Langosta (zonas gregarígenas), en las áreas de invasión y en las áreas potenciales para su establecimiento; como resultado de la acción se identificó la plaga, por lo que se realizó la acción de muestreo en 7,458 hectáreas, en 9 Estados (Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán). En el estado de Tabasco, la langosta se encuentra en recesión. El análisis de las poblaciones determinó la presencia de ninfas en 36% y el 97% de adultos; predominó la etapa fásica solitaria. Durante este mes en Chiapas, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán se registró más presencia del insecto. De enero a junio del presente año se exploraron un total acumulado de 301,537 hectáreas y se muestrearon 29,296.

Nivel de infestación de la Langosta. En junio se presentó un promedio de infestación de 29.3 individuos/100 m²; tal como se muestra en la gráfica 1. En Tabasco las poblaciones de la Langosta se mantienen en recesión, por lo que no se ha registrado presencia del insecto en lo que va del año; sin embargo, en Chiapas, Oaxaca, San Luis Potosí, Veracruz y Tamaulipas el nivel de infestación se incrementó en 88% respecto al mes de mayo. Esta situación es una respuesta de adaptación del insecto a los eventos derivados del cambio climático.



Gráfica 1. Niveles de infestación (promedio mensual) de la Langosta de enero a diciembre del 2022 y del mes de junio del 2023. Fuente DGSV.

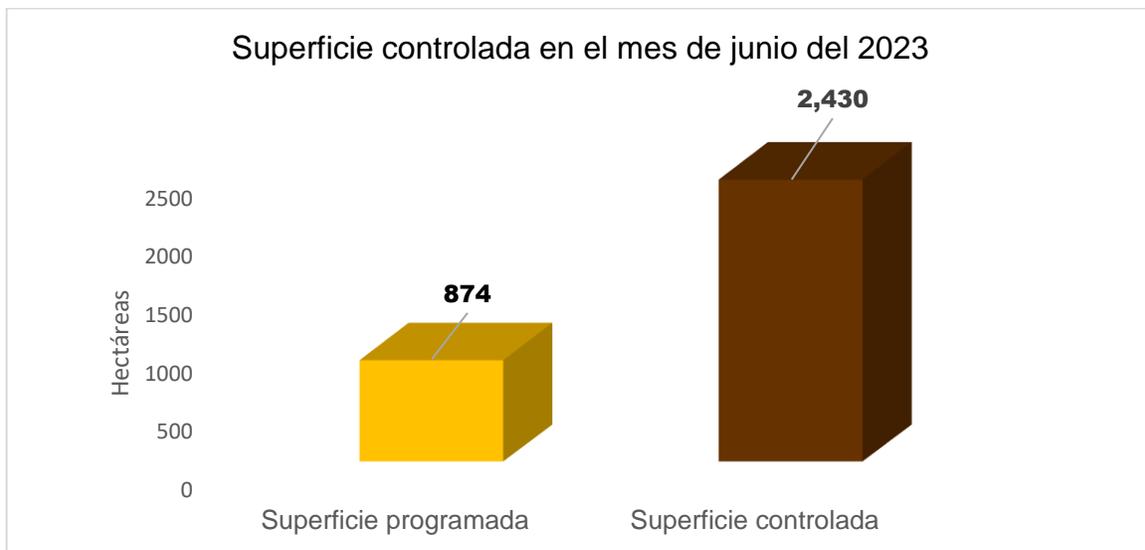


SEXTO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA 2023



Figura 2: Sitio explorado en Tabasco y presencia de ninfas de langosta en fase gregaria en San Luis Potosí y solitaria en Chiapas.

Control. Se controlaron 210 brotes de la plaga mediante aplicaciones terrestres y aéreas en Chiapas, Oaxaca, San Luis Potosí, Veracruz y Tamaulipas, en una superficie de 2,430 hectáreas, con lo cual se previene el impacto a cultivos y la formación de poblaciones gregarias que se desplacen a sitios inaccesibles para su control.



Gráfica 2. Superficie controlada en el mes de junio del 2023. Fuente: DGSV.

Se registró daño parcial en 135 hectáreas de caña de azúcar en Ciudad Valles y Tanlajás, San Luis Potosí y 25 en hectáreas en Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca y pérdida total de 4 hectáreas de caña de azúcar y 6 hectáreas de maíz en Ejido Tampacoy, Tamuín, San Luis Potosí.



SEXTO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA 2023



Figura 3. Control de poblaciones de Langosta en San Luis Potosí y en Oaxaca durante el mes de junio.

Impacto de las acciones fitosanitarias

Con la implementación de las acciones fitosanitarias de la campaña contra la Langosta se protegieron indirectamente 69,920 hectáreas cultivadas con calabaza, caña de azúcar, cedro, maíz, naranja, palma de aceite, palma de coco, piña, sorgo, soya, toronja y de manera directa 2,289 hectáreas de caña de azúcar, maíz 92 y pastos 32, con cual se reduce el riesgo de afectación parcial y total a cultivo agrícolas de importancia económica.

Cumplimiento del objetivo de la campaña contra la Langosta centroamericana

En el mes de junio se sobrepasaron las metas de las acciones de exploración y muestreo que se establecieron en el Programa de Trabajo 2023 y se cumple el objetivo de la campaña al reducir la formación de mangas y la afectación a cultivos.

Responsable de elaboración: Ing. Elvira García Lucas (elvira.garcia@senasica.gob.mx).